ARMADA DE COLOMBIA	SOLICITUD CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS		
	Proceso: Adquisiciones		**Autoridad:** JOLAN
	Código: ADQUI-FT-018-JOLAN-V07	**Rige a partir de:** 15/09/2023	Página **1** de **1**

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

BASE NAVAL No. 2 ARC "MÁLAGA"

Bahía Málaga-Valle del Cauca

Señora
NELCY VICTORIA LOZANO
Representante Legal de SELVA, VIAJES Y TURISMO S.A.S
Dirección: Carrera 20 No. 12 – 31 Segundo Piso (Puerto Asís – Putumayo)
Teléfono: 3186070462
Correo electrónico: gerenciaselvaviajes@gmail.com

Asunto: Expedición de garantía.

En cumplimiento al contrato **No.0015-ARC-CBNL02-2026**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL MILITAR DE LA ARMADA NACIONAL Y DE LAS PERSONAS A CUYO TRASLADO LA ENTIDAD ESTÉ LEGALMENTE OBLIGADA.",** El valor del contrato será hasta la suma de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($56.016.000,00)**, incluido IVA y demás erogaciones que correspondan. Plazo de ejecución hasta el día **30 de diciembre del 2026**. Me permito solicitar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre de **MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL BASE NAVAL ARC "MÁLAGA" NIT:800141658-2**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	30%	$16.804.800	25/03/2026	30/04/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$16.804.800	25/03/2026	30/04/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$2.800.800	25/03/2026	30/12/2030

Igualmente se informa que es obligación del contratista la constitución de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma.

Atentamente,

Capitán de Navío LUIS DANIEL VALLEJO POLANCO
COMANDANTE BASE NAVAL No.2 ARC "MÁLAGA".

VoBo: CN Aura Fuentes Montaña	APROBADO POR: CC Camilo Duarte Medina	APROBADO POR: OPS Liseth Patricia Mendoza Caro	REVISADO POR: TK Duarte Rodriguez David	ELABORADO POR: TK Montoya Sepúlveda Juan José
CARGO: Jefe Departamento De Administración BNL02	CARGO: Jefe División De Adquisiciones BNL02	CARGO: Asesor Jurídico De Contratos BNL02	CARGO: Jefe sección Contractual BNL02	CARGO: Ejecutivo De Contratos BNL02
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:	FIRMA: